

2/12/2019

Correo de Alcaldía de Ibagué - condiciones tecnicas DMC



Secretaría de las TICS <informatica@ibague.gov.co>

---

## condiciones tecnicas DMC

1 mensaje

---

Informatica <informatica@ibague.gov.co>  
Para: Sisben Planeacion <sisben@ibague.gov.co>

10 de mayo de 2019, 12:34


Las especificaciones técnicas del dispositivo son las establecidas por el DNP. Se deben transcribir tal esta la ficha técnicas y software.

Las condiciones de (garantía, mantenimiento ) están inmersas en las condiciones habilitantes y obligaciones contracutales, deben adicionarcen a la ficha para construir un solo documento tecnico

—  
Cordial saludo,  
Secretaría de las TIC  
Alcaldía de Ibagué  
Palacio Municipal Calle 9a. No. 2-59 Oficina 216  
Código Postal 730006, Tel. 8 2617060 ext 131/166/167/250  
email: informatica@ibague.gov.co



---

 Condiciones\_tecnicas\_DMC\_Sisben.docx  
17K

Las especificaciones técnicas del dispositivo son las establecidas por el DNP. Se deben transcribir tal esta la ficha técnicas y software.

Las condiciones de (garantía, mantenimiento ) están inmersas en las condiciones habilitantes y obligaciones contracutales, deben adicionarcen a la ficha para construir un solo documento tecnico

## OBLIGACIONES HABILITANTES DMC

- 1) El proponente deberá garantizar que los dispositivos móviles de captura (DMC) cuenten con garantía de fábrica, mínimo de (18 ) meses para el equipo y para las baterías (12) meses. Esta debe ser tipo ON-SITE y debe acreditarse con documento equivalente a certificación o documento expedido por la casa fabricante del dispositivo DMC, la cual debe tener el tiempo de garantía, tipo de garantía y tipo de cubrimiento. Si el oferente ofrece garantía adicional lo puede hacer. El servicio de Garantía ON-SITE. Para efectos de la garantía esta se debe prestar en consonancia con la obligación contractual que se redacte para el cumplimiento de esta condición. Si la información se puede apreciar en catalogo técnico se da por cumplida la condición. 2) El oferente que ofrezca en su propuesta dispositivos DMC de marca de

fabricación extranjera, deberá acreditar el respaldo de repuestos y suministros en Colombia. Mínimo para cinco (2) años (Anexar documento expedido por el fabricante) **3)** El oferente deberá aportar documento expedido por el fabricante donde establezca directamente que el proponente está autorizado para comercializar marca y tipo equipo DMC en Colombia en caso que la propuesta no sea presentada por el fabricante de estos elementos **4)** El proponente debe adjuntar ficha técnica o catálogo del dispositivo DMC Estos deben ser iguales en marcas, línea y características técnicas a los ofrecidos en la propuesta aportada por el oferente. El catálogo debe ser suministrada por la casa fabricante. Este documento se requiere para precisar y soportar las características técnicas de los bienes ofrecidos (preferiblemente en español, si lo hay), las fichas técnicas, catálogos y/o folletos del fabricante son obligatorios, y soportarán todos los ofrecimientos. **5)** El oferente deberá diligenciar el formato **ANEXO 01 FICHA TECNICA EQUIPO DMC** para que el Comité evaluador proceda a verificar el cumplimiento de la condiciones ofrecidas frente al requerimiento del pliego, catálogo técnico del equipos y oferta técnica. Documentos que deben coincidir de esta manera se garantiza el cumplimiento de la condiciones técnicas de la ficha técnica del equipo DMC **6)** Los oferentes podrán proponer mejores condiciones técnicas, sin que esto afecte o incremente el presupuesto oficial.

## **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Se obliga para con EL MUNICIPIO a lo siguiente: 1) Hacer entrega en calidad de compraventa de los equipos DMC presentado en la oferta del presente proceso al Almacén de la Alcaldía de Ibagué. 2) Aportar el Certificado de manifiesto de aduana por la importación de los dispositivos, Facturas de compra 3) El contratista debe garantizar que los componentes internos de las DMC, deben estar respaldados por la casa fabricante de los dispositivos DMC (Esto se verificara con el certificado o documento de garantía, expedido por el fabricante de los dispositivos). 4) El contratista debe especificar el Centro Autorizado en la ciudad de Ibagué – Tolima donde el fabricante presta la garantía, para los DMC 5) El contratista debe Atender los reclamos por garantía y devoluciones en sitio, en el evento que se presenten por devoluciones, reclamos y/o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o mal funcionamiento equipos, para lo cual entregara el procedimiento indicado (procedimiento, canales de comunicación). El término en tiempo para la atención y solución de inconvenientes en cuanto a solución de problemas sin embargo no puede ser superior a (8) horas una vez se comunique la novedad. Las condiciones de soporte y garantía deben tener consideradas los siguientes requerimientos: A) Los horarios de atención de soportes en la ciudad de Ibagué, deben tener niveles de atención en horarios de Lunes a Sábado en horarios 8 de la mañana hasta las 6 y los Sabados de 8 a 12 del medio día B) En la prestación del soporte, cuando este sea correctivo el contratista deberá cambiar el equipo DMC por uno nuevo de iguales o mejores condiciones en caso que el dispositivo

por la misma falla técnica mas dos (2) veces haya sido gestionado En el centro técnico autorizado, durante el tiempo de garantía de fábrica del dispositivo. B) Cuando en la prestación del soporte y garantía del dispositivos DMC, este desborde el tiempo establecido en mas (3 ) días hábiles, el contratista deberá entregar un (1) dispositivo DMC en calidad de préstamo mientras se hace efectiva la garantía del elemento, esta medida debe cubrir la totalidad de los DMC contratados. 6) Los dispositivos DMC, entregados por el contratista deben tener total compatibilidad y garantizar la operación del software SysSurvey, herramienta que permite realizar la captura de catos censales para la implementación de la nueva metodología de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales del SISBEN IV